



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023

Municipio: Organismo de Agua de APAST Tultitlán

No. 2007

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01030101 Conducción de las políticas generales de gobierno
 Objetivo del programa Presupuestario: Considera las acciones que permiten garantizar el derecho de la ciudadanía a ser escuchada por las autoridades del ayuntamiento y las que se refieren a promover la solicitud de Dependencia General o auxiliar: A01 GOBIERNO MUNICIPAL
 Eje transversal I Gobierno moderno, capaz y responsable
 Eje transversal II Gobierno moderno, capaz y responsable
 Tema de desarrollo: Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad

Objeto o resumen narrativo	Indicadores		Medios de verificación	Semestre
	Nombre	Fórmula		
<p>Contribuir a la gobernanza mediante mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales</p>	Tasa de verificación en la ejecución de mecanismos de participación social	(Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de políticas públicas municipales en el año actual, Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de políticas públicas municipales en el año anterior) * 100	<p>Actas de acuerdo de cada foro realizado, encuestas, buzones de opinión ciudadana, estudios e investigaciones académicas y sociales, registro de demandas ciudadanas, consulta popular a través de medios electrónicos y recepción de documentos, directorios y propuestas en las instancias auxiliares del COPLADEMUN</p>	<p>La población participa y coadyuva en la implementación y aplicación de mecanismos e instrumentos de participación social.</p>
<p>Propósito</p> <p>La población del municipio cuenta con mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales</p>	Tasa de verificación en la participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social	(Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año anterior) * 100	<p>Listas de asistencia de cada foro realizado</p> <p>Encuestas</p> <p>Estudios</p> <p>Solicitudes</p> <p>Directorio</p>	<p>La Población Municipal está interesada en participar en la construcción de políticas públicas.</p>
Componentes				
<p>1.- Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales registradas</p>	Porcentaje de demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas.	Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales otorgadas/ Demandas ciudadanas para la construcción de políticas públicas municipales registradas) * 100	<p>Semestral Gestión</p> <p>Registros/Base de datos</p>	<p>La población municipal requiere que los servidores públicos cuenten con u mecanismo de integración de las demandas ciudadanas.</p>
<p>2. Políticas públicas municipales desarrolladas.</p>	Porcentaje de políticas públicas municipales realizadas.	(Políticas públicas municipales realizadas/Políticas públicas municipales programadas) * 100	<p>Semestral Gestión</p> <p>Actas de acuerdos y minutas de trabajo</p>	<p>La población municipal requiere de servidores públicos que integren políticas públicas municipales para impulsar la participación social.</p>

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

L. C. REYMUNDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

L. C. REYMUNDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

L.C.D.A. BERENICE CASTRO FERNANDEZ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023

Municipio: Organismo de Agua de APAST Tuxtlián

No. 2007

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Actividades	Porcentaje de actualización de las políticas públicas municipales.	(Políticas públicas municipales actualizadas/Total de políticas públicas municipales) *100	Trimestral Gestión	Actas de acuerdos y minutos de trabajo realizados Encuestas, estudios y solicitudes	La ciudadanía participa en la actualización de las políticas públicas municipales.
1.1: Actualización de las políticas públicas municipales mediante mecanismos e instrumentos de participación social			Trimestral Gestión	Actas de acuerdos y minutos de trabajo realizados en las reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales.	Las autoridades auxiliares y COPACI's asisten a las reuniones institucionales programadas.
1.2: Reuniones con organizaciones civiles y sociales para la integración de un directorio.	Porcentaje de reuniones con organizaciones civiles o sociales realizados.	(Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas organizaciones civiles o sociales registradas programadas) *100	Trimestral Gestión	Informe de actividades, Evidencia Fotográfica, Directorio.	Las organizaciones civiles o sociales asisten y tienen deceso por participar en las reuniones.
1.3: Integración de propuestas ciudadanas a las políticas públicas municipales.	Porcentaje de propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas.	(Propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas ciudadanas recibidas a las políticas públicas municipales) *100	Trimestral Gestión	Estudio de factibilidad (documento de análisis de las propuestas vecinales de mejor administrativa municipal.	La población municipal elabora propuestas vecinales de mejor administrativa municipal
2.1: Reuniones institucionales con los COPACI's (consejos de participación ciudadanas y autoridades auxiliares, para desarrollar las políticas públicas municipales)	Porcentaje de reuniones institucionales realizadas con los COPACI 's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales.	(Reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales) *100	Trimestral Gestión	Actas de acuerdos registrados en las reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares.	Las autoridades auxiliares y COPACI's asisten a las reuniones institucionales programadas.

ELABORADO

 L. C. REVUMUNDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

REVISADO

 L. C. REVUMUNDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

AUTORIZADO

 LCDa. BERÉNICE CASTRO FERNÁNDEZ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023
Presupuesto Basado en Resultados (Municipal)

Municipio: Organismo de Agua de APAST Tultitlán

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023

No. 2007

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01030401 Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público.
 Objetivo del programa Presupuestario: Considera las acciones orientadas a la mejora de la prestación de los servicios que recibe la población de manera clara, honesta pronta y expedita, promoviendo que los servidores públicos realicen su función de calidad y cuenten con las competencias y conducta ética necesarias en el servicio público, conforme a los principios que rigen la actuación de los servidores públicos. Dependencia General o auxiliar: G00 CONTRALORIA INTERNA
 Pilar o eje transversal: Eje transversal II Gobierno moderno, capaz y responsable
 Tema de desarrollo: Eficiencia y eficacia en el sector público

Componente	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula	Frecuencia		
	Contribuir al fortalecimiento de la vocación del servicio ético y profesional de la función pública a través del seguimiento y observación al cumplimiento del marco normativo institucional.	Porcentaje de observaciones derivadas de auditorías atendidas por las unidades administrativas.	(Número de observaciones atendidas por las unidades administrativas/Total de observaciones derivadas de auditorías) *100	Anual Estratégico	Registros administrativos de la atención a observaciones derivadas de auditorías.	N/A.
	Los servidores públicos desarrollan eficazmente la función pública y ética en el municipio en base a quejas y/o denuncias.	Porcentaje de auditorías realizadas a las unidades administrativas.	(Número de auditorías realizadas en el año/Total de auditorías previstas a realizar en el año) *100	Anual Estratégico	Informes de auditoría.	Las dependencias proporcionan oportunamente la información solicitada por los auditores para el desarrollo de las auditorías
	1.- Capacitación en materia de control y vigilancia del servicio público realizadas.	Porcentaje de capacitaciones en materia de control y vigilancia del servidor público realizadas.	(Capacitaciones en materia de control y vigilancia del servidor público realizadas/Capacitaciones en materia de control y vigilancia del servidor público programadas) *100	Semestral Gestión	Programas de capacitación. Convocatorias	Participación de las y los servidores públicos municipales para recibir capacitación en materia de control y vigilancia del servidor público.
	2. Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos realizadas.	Porcentaje de campañas de información de las obligaciones realizadas.	(Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos realizadas/Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos programadas) *100	Semestral Gestión	Programas de difusión	La ciudadanía demanda autoridades que desarrollen su labor en pleno conocimiento de sus obligaciones legales.
	3. Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos realizadas.	Porcentaje de auditorías realizadas a las obligaciones de los servidores públicos.	(Auditorías de las obligaciones de los servidores públicos realizadas/Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos programadas) *100	Semestral Gestión	Pliego de observaciones plataforma DECLARANET. Reportes administrativos	La normatividad induce a la verificación del cumplimiento de obligaciones por parte de los servidores públicos.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

L. C. REVYUNDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

L. C. REVYUNDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

L. C. JUAN ARMANDO LUNA ÁVILA



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023

Municipio: Organismo de Agua de APAST Tultitlán

No. 2007

PBRM-01 e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Actividades						
1.1 Registro de servidores públicos asistentes a las capacitaciones en materia de control y vigilancia del servicio público.	Porcentaje de servidores públicos asistentes a las capacitaciones.	(Número de servidores públicos asistentes a capacitaciones/Total de servidores públicos) *100	Trimestral Gestión	Listas de asistencia, Constancias de participación, Servidores públicos activos.	El COCICOVI verifica oportunamente la integración de reportes a los expedientes de auditorías.	
2.1. Elaboración de carteles informativos.	Porcentaje de carteles informativos.	(Carteles informativos elaborados/Carteles informativos requeridos) *100	Trimestral Gestión	Registro de carteles informativos. Publicación en sitio web del municipio.	La participación social se garantiza con la difusión de carteles informativos.	
3.1 Integración de los reportes de auditorías al expediente técnico.	Porcentaje de reportes de auditorías integrados al expediente	(Número de reportes de auditorías integrados al expediente/ Total reportes de auditorías integrados al expediente) *100	Trimestral Gestión	Acta constitutiva.	El COCICOVI verifica oportunamente la integración de reportes a los expedientes de auditorías.	

ELABORÓ
 L. C. REVYMARINO MARGARITO CALZADA SANTIAAGO

REVISÓ
 L.C. REVYMARINO MARGARITO CALZADA SANTIAAGO

AUTORIZÓ
 LIC. JUAN ARMANDO LUNA ÁVILA



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023

Municipio: Organismo de Agua de APAST Tuxtlián

No. 2007

PBRM-01 e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 0105020 Patrimonio
 Objetivo del programa: llevar a cabo el control de los bienes muebles e inmuebles patrimoniales, propiedad del Organismo Público A.P.A.S.T.
 Dependencia General o auxiliar: 214 Patrimonio
 Eje transversal II Gobierno moderno, capaz y responsable
 Tema de desarrollo: Control del patrimonio y normatividad

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Siguetos
	Nombre	Formula	Frecuencia		
Contribuir al fortalecimiento de la administración pública municipal a través de controles administrativos que generen un adecuado ejercicio de los recursos públicos.	Tasa de variación del gasto corriente	(Gasto corriente del año actual/ Gasto corriente del año anterior) *100	Anual Estratégico	Estado comparativo de Egresos.	N/A.
Propósito					
Las unidades administrativas municipales cumplen sus funciones mediante el ejercicio adecuado de los recursos públicos.	Porcentaje de avances en el gasto corriente del ejercicio.	(Gasto corriente ejercido/Gasto corriente programado) *100	Anual Estratégico	Estado comparativo de Egresos	Las condiciones económicas, financieras, nacionales y estatales son favorables en la recaudación de ingresos.
Componente					
1. Programa de preservación del patrimonio del ayuntamiento implementado.	Tasa de variación en el registro de bienes patrimoniales.	(Suma del patrimonio registrado en el inventario municipal en el semestre actual/Suma del patrimonio registrado en el inventario municipal en el semestre anterior) *100	Semestral Gestión	Registros administrativos de los inventarios de los bienes patrimoniales del ayuntamiento.	Las condiciones del entorno social permiten llevar a cabo el levantamiento del inventario de los bienes patrimoniales del ayuntamiento.
Actividades					
3.1. Integración del registro de bienes muebles e inmuebles.	Porcentaje de bienes muebles e inmuebles inventariados.	(Bienes muebles e inmuebles registrados en el inventario municipal/Bienes muebles e inmuebles en proceso de registro en el inventario del municipio) *100	Trimestral Gestión	Reportes del inventario de bienes muebles e inmuebles	La normatividad en materia de control patrimonial establece los requerimientos para la correcta integración de bienes muebles e inmuebles.
3.2. Verificación física y control de inventarios	Porcentaje de verificación al inventario patrimonio municipal	Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal realizadas/Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal programadas) *100	Trimestral Gestión	Reportes de Verificación al inventario patrimonial municipal.	La normatividad administrativa obliga a la autoridad municipal al correcto cuidado de los bienes muebles e inmuebles a través de las revisiones físicas de inventario.

ELABORÓ

L. C. REVMUNDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

REVISÓ

L. C. REVMUNDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

AUTORIZÓ

C. LAURA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023

Municipio: Organismo de Agua de APAST Tuxtlián

No. 2007

PBRM-01 e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01030501 Jurídico
 Objetivo del programa: Comprende todas las acciones orientadas al fortalecimiento y mejora de los procedimientos regulatorios y conductos legales establecidos, que influyen directamente en la garantía jurídica del gobierno la sociedad.
 Dependencia General o auxiliar: A00 DIRECCIÓN GENERAL
 Pilar o eje transversal: Eje Transversal II Gobierno moderno, capaz y responsable
 Tema de desarrollo: Eficiencia y eficacia en el sector público.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia	Medios de verificación	Siguientes
	Nombre	Fórmula			
Contribuir al fortalecimiento de los procedimientos jurídicos regulatorios mediante acciones que influyen directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad.	Tasa de variación de procedimientos jurídicos regulatorios mejorados.	(Procedimientos jurídicos regulados mejorados en el año actual/Procedimientos jurídicos regulados mejorados en el año anterior) *100	Anual Estratégico	Expedientes legales.	N/A.
Propósito Los asesores jurídicos municipales se capacitan y actualizan para orientar en materia procedimental jurídica regulatoria	Porcentaje de asesores jurídicos municipales capacitados	(Asesores jurídicos municipales capacitados/Total de asesores jurídicos en el Ayuntamiento) *100	Anual Estratégico	Lista de asistencia.	Instituciones académicas brindan a los asesores jurídicos municipales capacitación continua.
Componente					
1. Asesorías jurídicas imperitadas.	Porcentaje de asesorías jurídicas impartidas.	(Asesorías jurídicas impartidas/Asesorías jurídicas programadas) *100	Semestral Gestión	Bitácoras de seguimiento.	La ciudadanía requiere de asesores jurídicos en materia de administración pública municipal.
2. Demandas en contra de la administración pública municipal atendidas.	Porcentaje de demandas en contra de la administración pública municipal atendidas.	(Demandas en contra de la administración pública atendidas/Demandas en contra de la administración pública municipal presentadas) *100	Semestral Gestión	Expedientes legales	Los ciudadanos presentan demandas en contra de la administración pública.
Actividades					
1.1. Resoluciones jurídicas sujetas de derecho conforme al marco jurídico, normativo y procedimental aplicable en la materia.	Porcentaje de notificaciones jurídicas emitidas.	(Resoluciones jurídicas emitidas/Total de asuntos jurídicos recibidos) *100	Trimestral Gestión	Expedientes legales	Los tribunales emiten resoluciones jurídicas sujetas de derecho.

ELABORÓ

L. C. REVYUNDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

REVISÓ

L. C. REVYUNDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

AUTORIZÓ

LIC. ÁNGEL GUERRA FLORES



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023

Municipio: Organismo de Agua de APAST Tuxtlián

No. 2007

PBRM-01 e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

1.2 Notificaciones judiciales presentadas conforme al marco jurídico, normativo y procedimental aplicable.	Porcentaje de notificaciones judiciales presentadas.	(Notificaciones judiciales presentadas/Notificaciones judiciales programadas) *100	Trimestral Gestión	Expedientes legales.	La persona física o moral involucrada en los casos jurídicos son requeridos por la autoridad municipal.
2.1 Tramitación de asuntos jurídicos en los tribunales competentes.	Porcentaje de tramitación de asuntos jurídicos realizados.	(Tramitación de asuntos jurídicos realizados /Tramitación de asuntos jurídicos programados) *100	Trimestral Gestión	Expediente legal.	Se presentan casos jurídicos que involucran al ayuntamiento y requieren la intervención de la autoridad municipal en su desahogo
2.2 Asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto otorgadas	Porcentaje de asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto	(Asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto/Asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto programadas) *100	Trimestral Gestión	Bitácora de seguimiento de asesora de mediación. Actas de conciliación levantadas.	La ciudadanía requiere de la intervención de la autoridad municipal para la solución de conflictos suscitados

ELABORÓ

L. C. REYMUNDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

REVISÓ

L. C. REYMUNDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

AUTORIZÓ

LIC. ANGEL GUERRA FLORES



APAST
TUXTLIÁN
2023-2024

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023

Municipio: Organismo de Agua de APAST Tuxtlián

No. 2007

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01080401 Transparencia.
 Objetivo del programa: Se refiere a la obligación que tiene en el sector público en el ejercicio de sus atribuciones para generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza, de tal forma que se tiene informada a la ciudadanía sobre las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas y de más información que se genera en el sector, en un marco de abierta participación social y escrutinio público; así como garantizar la protección de sus datos personales en posesión de los sujetos obligados.
 Dependencia General o auxiliar: A00 DIRECCIÓN GENERAL
 Pilar o eje transversal: Eje Transversal II Gobierno moderno, capaz y responsable
 Tema de desarrollo: Transparencia y rendición de cuentas

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Siguientes
	Nombre	Formula	Frecuencia		
Contribuir a la gobernanza, transparencia y rendición de cuentas a través de garantizar el derecho al acceso a la información pública.	Tasa de verificación del resultado de evaluación de la verificación virtual oficina del portal IPOMEX Municipal.	(Resultado de evaluación de la verificación virtual oficina del portal IPOMEX Municipal en el año actual/Resultado de evaluación de la verificación virtual oficina del portal IPOMEX Municipal en el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico	Registros administrativos.	La ciudadanía conoce y accede al portal de información pública de dicho municipio.
La ciudadanía tiene acceso a la información pública de todas las áreas que conforman el Ayuntamiento.	Porcentaje de solicitudes de transparencia y acceso a la información atendidas.	((Solicitudes de transparencia y acceso a la información atendidas/Solicitudes de transparencia y acceso a la información presentadas)-1) *100	Anual Estratégico	Registros administrativos.	La ciudadanía solicita información del quehacer municipal.
Componente					
1. Actualización de las fracciones comunes y específicas por parte de los servidores públicos habilitados.	Porcentaje de cumplimiento de fracciones de la ley de transparencia y acceso a la información.	(Total de fracciones actualizadas y publicadas/Total de fracciones señaladas en la ley de transparencia y acceso a la información) *100	Semestral Gestión	Registros administrativos.	La sociedad exige el acceso a la información pública.
2. Recurso de revisión terminados.	Porcentaje de recursos de revisión resueltos.	(Recurso de revisión resueltos/Recurso de revisión presentados) *100	Trimestral Estratégico.	Registros administrativos. Portal SAIMEX	La ciudadanía ejerce su derecho de acceso a la información pública en poder de los sujetos obligados.
Actividades					
1.1. Capacitación a servidores públicos en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales	Porcentaje de personal capacitado en materia de transparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales.	(Número de persona capacitadas/Número de personas programadas a ser capacitadas) *100	Semestral Gestión	Registros administrativos	La ciudadanía, así como el personal que labora en las dependencias del Ayuntamiento, asiste a las capacitaciones, con el propósito de fortalecer la transparencia y rendición de cuentas.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

L. C. REMUNDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

L. C. REMUNDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

LIC. ANGEL GUERRA FLORES



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Municipio: Organismo de Agua de APAST Tuxtlián

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023

No. 2007

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

<p>1.2 Seguimiento y evaluación del cumplimiento a las obligaciones de los servidores públicos habilitados (SPH).</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento a los APH en cumplimiento de sus obligaciones.</p>	<p>(Total de SPH que cumplen con sus obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales/Total de SPH para el cumplimiento en sus obligaciones en transparencia, el acceso a la información pública y protección de datos personales) *100</p>	<p>Manual Gestión</p>	<p>Registros administrativos. Portal SEIMEX.</p>	<p>La ciudadanía exige que los SPH cumplan con sus obligaciones.</p>
<p>2.1 Seguimiento a solicitudes de acceso a la información con inconformidad mediante la interposición de recursos de revisión.</p>	<p>Porcentaje de solicitudes de acceso a la información con recurso de revisión.</p>	<p>(Número de solicitudes de información con recurso de revisión/Total de solicitudes de acceso a la información atendidas) *100</p>	<p>Trimestral Gestión</p>	<p>Registros administrativos. Portal SEIMEX.</p>	<p>La ciudadanía exige el acceso a la información pública en poder de los sujetos obligados.</p>

ELABORO

L. C. REMUNDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

REVISO

L.C. REMUNDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

AUTORIZO

LIC. ANGEL GUERRA FLORES



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Municipio: Organismo de Agua de APAST Tuxtlián

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023

No. 2007

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados.
 Objetivo del programa: Incluye las acciones y procedimientos necesarios para desarrollar y fortalecer las fases para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación programático-presupuestal, considerando las fase del registro contable-presupuestal y el correspondiente proceso de rendición de cuentas, adicionalmente, incluye los procedimientos de planeación y evaluación de los planes de desarrollo municipal, los programas regionales y sectoriales que da el deriven.
 Dependencia General o auxiliar: A00 DIRECCIÓN GENERAL
 Pilar o eje transversal: Eje Transversal II Gobierno moderno, capaz y responsable
 Tema de desarrollo: Gestión para resultados y evaluación de desempeño

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia	Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula			
Contribuir a mejorar los procesos de planeación programación, presupuestación y evaluación, mediante a las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal.	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del plan de Desarrollo municipal.	(Objetivos, estrategias y líneas de acción contenidas en el PDM cumplidas/Total de objetivos estratégicos y líneas de acción contenidas en el PDM) *100	Anual Estratégico	Informe de resultados.	N/A.
La población del municipio cuenta con obras y acciones prioritarias derivadas de la participación ciudadana contenidas en el Plan de Desarrollo Municipal.	Porcentaje de cumplimiento de obra y acciones del Plan de Desarrollo Municipal	(Obras y acciones contenidas en el PD cumplidas/total de obras y acciones contenidas en el PDM) *100	Anual Estratégico	Reporte de proyectos presupuestados.	El entorno económico permite contar con recursos para el desarrollo de las acciones y obra encomendadas a la atención de la ciudadanía.
Componente					
1. Matrices e indicadores de resultados implementados por programas presupuestarios bajo la metodología del marco lógico (MML).	Porcentaje de matrices de indicadores de resultados bajo la MML adoptadas.	(Matrices e indicadores por resultados adoptadas por el municipio/Matrices e indicadores por resultados aprobadas) *100	Anual Gestión	Registros administrativos.	Las autoridades estatales del ejecutivo y legislativo requieren de instrumentos unificados para estandarizar resultados a nivel municipal.
2. Orientaciones y asesorías brindadas en materia del sistema de evaluación del desempeño municipal	Porcentaje de asesoría brindadas en materia del sistema de evaluación de desempeño municipal	(Total de asesorías brindadas en materia de SED/Total de asesorías solicitadas en materia del SED) *100	Trimestral gestión.	Registros administrativos.	La dependencia generales y auxiliares del municipio acciden de manera oportuna a solicitar la asesoría en materia del sistema de evaluación de desempeño municipal.
3. Programa anual de evaluación (PAE) elabora y publicado.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del PAE.	(Elaboración y publicación del PAE/Documento programado a elaborar y publicar) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos. Pagina de internet.	Las dependencias del ayuntamiento están atentas a la publicación del PAE, para su oportuna atención.

ELABORÓ
L. C. REYMUÑO MARRASARITÓ CALZADA SANTIAGO

REVISÓ
L. C. REYMUÑO MARRASARITÓ CALZADA SANTIAGO

AUTORIZÓ
ING. ELOY ESPINOSA MONTONA



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023

Municipio: Organismo de Agua de APAST Tuxtlián

No. 2007

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

<p>4. Informes de avance del Plan De Desarrollo Municipal presentado</p>	<p>Porcentaje de informes de avances del PDM presentados</p>	<p>Informe de avance del PDM presentados/Informe de avance del PDM programados) *100</p>	<p>Trimestral Gestión</p>	<p>Registros administrativos de actas de sesión de COPLADEMUN e informes de avance</p>	<p>El entorno económico permite contar con recursos para el desarrollo de las acciones y obras encaminadas a la atención de la ciudadanía</p>
<p>1.1. Alineación del presupuesto con base en resultados en cumplimiento a lo establecido al manual de planeación programación y presupuestación vigente.</p>	<p>Porcentaje de alineación de formatos PBRM en cumplimiento al Manual de Planeación, Programación y Presupuestación.</p>	<p>(Formatos PBRM requisitados en la alineación al Manual de Planeación, Programación y Presupuestación vigentes/Total de formatos PBRM maneados por el ayuntamiento) *100</p>	<p>Trimestral Gestión</p>	<p>Evidencias de formatos PBRM del ayuntamiento.</p>	<p>Las autoridades de otros órdenes de gobierno utilizan los formatos de establecimiento y alineación del PBRM</p>
<p>2.1 Asesoría otorgada en materia de indicadores.</p>	<p>Porcentaje de asesorías en materia de indicadores de desempeño.</p>	<p>(Asesoría en materia de indicadores/Total de asesorías brindadas en materia del SEDM) *100</p>	<p>Trimestral Gestión</p>	<p>Registros administrativos.</p>	<p>Las dependencias solicitan asesorías en materia de indicadores.</p>
<p>2.2 Asesoría otorgada en materia de evaluación.</p>	<p>Porcentaje de asesorías en materia de evaluaciones.</p>	<p>(Asesoría en materia de evaluaciones/Total de asesorías brindadas en materia del SEDM) *100</p>	<p>Trimestral Gestión</p>	<p>Registros administrativos.</p>	<p>Las dependencias solicitan asesoría en materia de evaluaciones</p>
<p>3.1 Evaluaciones señaladas en el Programa Anula de Evaluación</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento de las evaluaciones señaladas en el PAE</p>	<p>(Total de evaluaciones realizadas señaladas en PAE/Total de evaluaciones señaladas en el PAE) *100</p>	<p>Trimestral Gestión</p>	<p>Registros administrativos.</p>	<p>Los sujetos señalados evaluados en el PAE dan cumplimiento en la realización de las evaluaciones, atendiendo los señalado en el marco normativo</p>
<p>4.1 Cumplimiento de acuerdos del COPLADEMUN</p>	<p>Promedio de acuerdos cumplidos en sesiones del COPLADEMUN.</p>	<p>Acuerdos del COPLADEMUN cumplidos/Total de sesiones del COPLADEMUN</p>	<p>Trimestral Gestión</p>	<p>Actas de sesión del COPLADEMUN</p>	<p>Los integrantes del COPLADEMUN asisten a y participan en la sesiones y actividades de planeación, seguimiento y evaluación del PDM</p>

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

L. C. REYMUUNDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

L. C. REYMUUNDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

ING. ELOY ESPINOSA MONTVOYA



APAST
TUXTLIÁN
2022-2024

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Municipio: Organismo de Agua de APAST Tuxtlián

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023

No. 2007

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 03050206 Patrimonio
Objetivo del programa: Comenzar de el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permitan la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.
Dependencia General o auxiliar: 214 Patrimonio
Pilar o eje transversal: Eje transversal II Gobierno moderno, capaz y responsable
Tema de desarrollo: Control del patrimonio y normatividad

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia	Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula			
Contribuir al fortalecimiento de la administración pública municipal a través de controles administrativos que generen un adecuado ejercicio de los recursos públicos.	Tasa de variación del gasto corriente	$\frac{\text{Gasto corriente del año actual} - \text{Gasto corriente del año anterior}}{\text{Gasto corriente del año anterior}} \cdot 100$	Anual Estratégico	Estado comparativo de Egresos.	N/A.
Las unidades administrativas municipales cumplen sus funciones mediante el ejercicio adecuado de los recursos públicos.	Porcentaje de avance en el gasto corriente del ejercicio.	$\frac{\text{Gasto corriente ejercido} / \text{Gasto corriente programado}}{100}$	Anual Estratégico	Estado comparativo de Egresos.	Las condiciones económicas internacionales, nacionales y estatales son favorables en la recaudación de ingresos.
Componente					
1. Programa de preservación del patrimonio del ayuntamiento implementado.	Tasa de variación en el registro de bienes patrimoniales.	$\frac{\text{Suma del patrimonio registrado en el inventario municipal en el semestre actual} - \text{Suma del patrimonio registrado en el inventario municipal en el semestre anterior} \cdot 100}{\text{Suma del patrimonio registrado en el inventario municipal en el semestre anterior} \cdot 100}$	Semestral Gestión	Registros administrativos de los inventarios de los bienes patrimoniales del ayuntamiento.	Las condiciones del entorno social permiten llevar a cabo el levantamiento del inventario de los bienes patrimoniales del ayuntamiento.
Actividades					
3.1. Integración del registro de bienes muebles e inmuebles.	Porcentaje de bienes muebles e inmuebles inventariados.	$\frac{\text{Bienes muebles e inmuebles registrados en el inventario municipal} - \text{Bienes muebles e inmuebles en proceso de registro en el inventario del municipio}}{\text{Bienes muebles e inmuebles registrados en el inventario municipal}} \cdot 100$	Trimestral Gestión	Reportes del inventario de bienes muebles e inmuebles	La normatividad en materia de control patrimonial establece los requerimientos para la correcta integración de bienes muebles e inmuebles.
3.2. Verificación física y control de inventarios	Porcentaje de verificación al inventario patrimonial municipal	$\frac{\text{Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal realizadas} / \text{Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal programadas}}{100}$	Trimestral Gestión	Reportes de Verificación al inventario patrimonial municipal.	La normatividad administrativa obliga a la autoridad municipal al correcto cuidado de los bienes muebles e inmuebles a través de las revisiones físicas de inventario.

ELABORADO
L. C. REMUNDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

REVISADO
L. C. REMUNDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

AUTORIZADO
C. LAURA RODRIGUEZ RODRIGUEZ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Municipio: Organismo de Agua de APAST Tuxtlián

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023

No. 2007

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01050202 Fortalecimiento de los ingresos
 Objetivo del programa: Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.
 Dependencia General o auxiliar: B00 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 Pilar o eje transversal: Eje transversal II Gobierno moderno, capaz y responsable
 Tema de desarrollo: FINANZAS PÚBLICAS SANAS

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia	Medios de verificación	Siguientes
	Nombre	Formula			
Contribuir al fortalecer la estructura del ingreso municipal a través de un programa de fortalecimiento recaudatorio que incremente los ingresos propios municipales.	Tasa de variación de los ingresos propios municipales.	(Monto de los ingresos propios municipales del año actual/ Total de ingresos propios municipales del año anterior-1) * 100	Anual Estratégico	Estado comparativo de ingresos.	N/A.
Propósito					
Los ingresos propios municipales incrementan su estructura porcentual con respecto al total de los ingresos municipales	Tasa de variación de los recursos propios del municipio sin considerar participaciones	(Recursos propios del municipio sin considerar participaciones del año actual/Recursos propios del municipio sin considerar participaciones-1) * 100	Anual Estratégico	Estado comparativo de ingresos.	Las condiciones económicas a nivel estatal, nacional e internacional son favorables lo que lleva a que los contribuyentes realicen sus pagos.
Componente					
1 Programa, al fortalecimiento de la recaudación corriente aplicado.	Tasa de variación de la recaudación corriente.	(Monto de recaudación corriente obtenida en el trimestre del año actual/Total de recaudación corriente obtenida en el trimestre del año anterior-1) * 100	Trimestral Gestión	Estado comparativo de ingresos.	Las condiciones económicas a nivel estatal, nacional e internacional son favorables lo que lleva a que los contribuyentes realicen sus pagos.
2 Programa de regularización de los contribuyentes aplicado.	Tasa de variación del monto de ingresos por cobro de accesores.	(Monto de los ingresos por cobro de accesores en el trimestre actual/Monto de ingresos por cobro de accesores en el trimestre anterior-1) * 100	Trimestral Gestión	Reporte emitido por sistema contable	Las condiciones económicas a nivel estatal, nacional e internacional son favorables lo que lleva a que los contribuyentes realicen sus pagos.
Actividades					
1.1 Actualización de los valores catastrales y factores de incremento en el sistema de cobro.	Tasa de variación en los predios actualizados en el semestre.	(Número de predios actualizados en el semestre actual/Total de predios actualizados en el semestre anterior-1) * 100	Semestral Gestión	Reporte emitido por sistema de gestión catastral y sistema de recaudación local	Los propietarios de predios identificados acciden a realizar los pagos para regularizar sus predios.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

L. C. REMUNDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

L. C. REMUNDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

L. C. ANTONIO VILLALOBOS RODRIGUEZ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023

Municipio: Organismo de Agua de APAST Tuxtlián

No. 2007

PBRM-01 e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

1.2 Difusión masiva de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual.	Porcentaje de campañas de difusión de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual efectuadas.	(Número de campañas de difusión de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual efectuadas. Campañas de difusión programadas) *100	Trimestral Gestión	Registro de campañas efectuadas.	La ciudadanía asiste a las campañas de difusión realizadas en territorio municipal.
1.3 Suscripción de los convenios con el gobierno estatal para el cobro de los ingresos municipales	Porcentaje de convenios suscritos por el gobierno estatal para el cobro de ingresos municipales.	(Convencios vigentes suscritos con el Gobierno del Estado - Convencios susceptibles de firmar con el Gobierno del Estado) *100	Trimestral Gestión	Convenios firmados.	Los participantes en el convenio están de acuerdo con su contenido y alcances.
1.4 Instalación de cajas móviles	Tasa de variación de las cajas móviles instaladas	(Número de cajas móviles instaladas, en el ejercicio fiscal actual/Total de cajas móviles instaladas en el ejercicio fiscal anterior) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos.	Los ciudadanos asisten a las cajas móviles a realizar el pago de sus contribuciones.
2.1 Actualización de los padrones cobro	Tasa de variación en los registros de los padrones de cobro	(Número de registros en los padrones del trimestre del año actual/Total de registros en los padrones del trimestre del año anterior) *100	Trimestral Gestión	Reporte emitido por el sistema de cobro local.	Las condiciones económicas a nivel estatal, nacional e internacional son favorables para el desarrollo y lleva a que los contribuyentes realicen sus pagos.
2.2 Determinación de contribuyentes masivos, omisos y remisos.	Tasa de variación del número de contribuyentes detectados en situación fiscalizable	(Número de contribuyentes detectados en situación fiscalizable del trimestre actual/Total de contribuyentes detectados en situación fiscalizable en trimestre anterior) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos.	Autoridades municipales otorgan su visto bueno a las actividades de fiscalización.

ELABORÓ

L. C. REMUNDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

REVISÓ

L. C. REMUNDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

AUTORIZÓ

L. C. ANTONIO VILLANUEBAS RODRIGUEZ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023

Municipio: Organismo de Agua de APAST Tuxtlián

No. 2007

PBRM-01 e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

2.3 Expedición y entrega de invitaciones de pago a contribuyentes morosos, omisos y remisos detectados	Porcentaje de invitaciones de pago a contribuyentes morosos, omisos y remisos detectados	(Número de invitaciones de pago a contribuyentes morosos, omisos y remisos entregadas/Total de invitaciones expedidas) * 100	Trimestral Gestión	Copia de las invitaciones emitidas. Acuse de recibo de las notificaciones.	Los domicilios fiscales de los ciudadanos coinciden con la información registrada y reciben su invitación.
2.4 Recuperación de créditos fiscales a través de recursos	Porcentaje de créditos fiscales recuperados	(Número de créditos fiscales recuperados/Total de créditos fiscales determinados) * 100	Trimestral Gestión	Registros administrativos de las pólizas de ingresos. Reportes emitidos por el sistema contable	Las condiciones económicas a nivel estatal, nacional e internacional son favorables para el desarrollo y lleva a que los contribuyentes realicen sus pagos.

ELABORO

L. C. REYMUUNDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

REVISO

L.C. REYMUUNDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

AUTORIZO

L. C. ANTONIO VILDAÑAS RODRÍGUEZ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Municipio: Organismo de Agua de APAST Tuxtlián Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023

No. 2007

PBRM-01 e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01050206 Consolidación de la administración pública de resultados.
 Objetivo del programa: Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, equidad, transparencia, integridad, que permitan la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.
 Dependencia General o auxiliar: 210 COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES
 Pilar o eje transversal: Eje transversal II Gobierno moderno, capaz y responsable
 Tema de desarrollo: Gestión para resultados y evaluación de desempeño

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores				Medios de verificación	Siguientes
	Nombre	Fórmula	Frecuencia			
Contribuir al fortalecimiento de la administración pública municipal a través de controles administrativos que generen un adecuado ejercicio de los recursos públicos.	Tasa de variación del gasto corriente	$(\text{Gasto corriente del año actual} / \text{Gasto corriente en el año anterior}) \cdot 100$	Anual Estratégico	Estados Comparativos de Egresos.	N/A.	
Propósito Las unidades administrativas municipales cumplen sus funciones mediante el ejercicio adecuado de los recursos públicos.	Porcentaje de avance en el gasto corriente.	$(\text{Gasto corriente ejercido} / \text{Gasto corriente programado}) \cdot 100$	Anual Estratégico	Estados Comparativos de Egresos.		Las condiciones económicas internacionales, nacionales y estatales son favorables en la recaudación de ingresos.
Componente	Tasa de variación de servidores públicos municipales en funciones.					
1. Sistema integral de personal insaurado.	((Servidores públicos en funciones en el semestre actual / Servidores públicos en funciones en el semestre anterior) - 1) * 100					
Actividades	Porcentaje de supervisiónes realizadas a las unidades administrativas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos.					
1.1. Detección y determinación de incidencias a los registros de puntualidad y asistencia.	Trimestral Gestión	Registros administrativos de incidencias de puntualidad y asistencia.	Las condiciones sociales y económicas son favorables para el desarrollo oportuno de actividades laborales.			
1.2. Actualización de los movimientos de altas y bajas de los servidores públicos.	Semestral Gestión	Registros administrativos de altas y bajas de los servidores públicos.	Las dependencias de la administración municipal solicitan dentro del plazo señalado los movimientos de personal			

ELABORÓ

L. C. REMUNDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

REVISÓ

L. C. REMUNDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

AUTORIZÓ

L. A. E. LINDA GUADALUPE SIERRA DELGADO



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Municipio: Organismo de Agua de APAST Tuxtlián

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023

No. 2007

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01080501 Sistemas.		Objetivo del programa: Engloba todas la actividades o servicios que las administraciones municipales otorgan a la población a través de tecnologías de información, mejorando la eficiencia y la eficacia en los procesos facilitando la operación y distribución de información que se brinda a la población.		Dependencia General o auxiliar: 201 TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION.		Pilar o eje transversal: Eje transversal III Conectividad y Tecnología para el buen Gobierno.		Tema de desarrollo: Municipio moderno en tecnologías de información y comunicaciones.	
Objetivo o resumen narrativo		Indicadores		Medios de verificación		Supuestos			
Fin	Nombre	Formula	Frecuencia	Medios de verificación		Supuestos			
Contribuir a elevar la gestión y administración gubernamental a través de la actualización de TIC's que contribuyan al impulso de un gobierno electrónico.	Tasa de verificación en el número de TIC's adquiridas.	(TIC's adquiridas en el año actual/TIC's adquiridas en el año anterior)*100	Anual	Bases de Ictación. Registros de inventarios actualizados.		N/A			
Propósito									
La población del municipio cuenta con acceso a los servicios brindados por la administración pública municipal mediante el uso eficiente de la infraestructura existente de tecnologías de la información y comunicadores TIC's									
Componente									
1. Procedimientos simplificados para la prestación de servicios electrónicos.									
Porcentaje de avance en la prestación de servicios a través de medios electrónicos.		(Total de trámites municipales en línea/Total de trámites municipales por subir a la web)*100	Anual	Vigencia del dominio electrónico. Funcionamiento de la herramienta vía remota		Las personas acceden a los servicios del sitio web los 365 días del año.			
Porcentaje de procedimientos simplificados enfocados a la prestación de servicios electrónicos.		(Total de procedimientos simplificados enfocados a la prestación de servicios electrónicos/Total de procedimientos simplificados de prestación de servicios electrónicos)*100	Semestral	Manual interno de procedimientos.		La mejora regulatoria llevada a cabo se efectúa conforme a los programas de trabajo planeados.			
2. Documentos emitidos vía electrónica con certeza jurídica y validez oficial.									
Porcentaje de avances en la digitalización documental.		(Avance por unidad administrativa en la digitalización documental/Avance programado en digitalización documental por unidad administrativa)*100	Trimestral	Verificación física en la base de datos. Reporte de la base de datos.		Los registros administrativos están en buen estado. Se cuenta con el Hardware y software necesarios para la actividad de digitalización			
3. Campañas de actualización y capacitación impartidas a servidores públicos sobre e-Gobierno									
Porcentaje de cursos de capacitación sobre e-Gobierno impartidos.		(Cursos impartidos/Cursos programados)*100	Trimestral	Lista de asistencia de curso sobre e-realizados		Se cuenta con equipos de cómputo funcional y actualizado para la impartición de los cursos.			

ELABORO

L. C. REVILINDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

REVISADO

L. C. REVILINDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

AUTORIZÓ

C. MIGUEL DE JESUS LÓPEZ FÉREZ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023

Municipio: Organismo de Agua de APAST Tuxtlián

No. 2007

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

4. Mantenimiento de la infraestructura de redes y telecomunicaciones.	Porcentaje de cumplimiento en los mantenimientos realizados a las TIC's.	(Mantenimientos realizados a las TIC's/Total de mantenimientos a las TIC's programados) *100	Trimestral Gestión	Diagnóstico de los requerimientos de TIC's. Bitácora de mantenimiento.	Los servidores públicos solicitan oportunamente los servicios de mantenimiento para la conservación de las redes y telecomunicaciones en funcionamiento.
Actividades					
1.1 Elaboración de un catálogo de trámites y servicios por unidad administrativa municipal.	Porcentaje de trámites incorporados al programa de e-gobierno.	(Trámites incorporados al programa de e-gobierno/Total de trámites seleccionados para el programa e-gobierno) *100	Mensual Gestión	Estado por unidad administrativa. Reporte de avance	Las unidades administrativas municipales cumplen en tiempo y en forma con la programación acordada.
1.2 Reactualización del procedimiento presencial hacia procedimientos remotos.	Porcentaje de avance de actualización procedural de trámites.	(Procedimientos adecuados/Procedimientos programados)	Mensual Gestión	Manual de procedimientos. Procedimientos modificados.	Las unidades administrativas municipales cumplen en tiempo y en forma con la programación acordada.
1.3 Establecimiento de convenios con otros ordenes de gobierno e instituciones financieras para el establecimiento de recepción de pagos de los trámites electrónicos.	Porcentaje de convenios para la recepción de pagos electrónicos firmados.	(Convenios firmados para la recepción de pagos electrónicos/Convenios gestionados para la recepción de pagos electrónicos) *100	Mensual Gestión	Documentación generada para el establecimiento del convenio.	Las autoridades municipales suscriben convenios para el establecimiento de recepción de pagos en forma electrónica.
2.1 Digitalización de documentación oficial por unidad administrativa.	Porcentaje de avance de digitalización de documentos	(Total de documentos digitalizados/Documentación programada para digitaliza) *100	Mensual Gestión	Reporte emitido por las bases de datos.	Las unidades administrativas municipales cumplen en tiempo y en forma con la programación acordada.

ELABORÓ

L. C. REVMUNDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

REVISÓ

L. C. REVMUNDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

AUTORIZÓ

C. MIGUEL DE JESUS LOPEZ PÉREZ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023

Municipio: Organismo de Agua de APAST Tuxtlián

No. 2007

PBRM-01 e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

3.1 Elaboración de un programa de capacitación a los servidores públicos municipales sobre e-gobierno.	Porcentaje en el cumplimiento del programa de capacitación.	(Cursos impartidos/Cursos programados.	Mensual Gestión	Calendarización del programa de capacitación.	Expertos en la materia de e-gobierno acceden a la impartición de los cursos programados.
3.2 Impartición de capacitación sobre TIC's a los servidores públicos.	Porcentaje de servidores capacitados.	(Servidores públicos capacitados/Servidores Públicos programados para hacer capacitados) * 100	Mensual Gestión	Lista de asistencias.	Los servidores públicos muestran disponibilidad en la impartición de cursos.
4.1 Gestión adecuada de atención y mejoramiento de TIC's.	Porcentaje de reportes de incidencias de TIC's atendidos.	Reporte de incidencia de TIC's atendidos/Total de reportes (presentados) * 100	Trimestral Gestión	Bitácoras de reporte atendidos.	Los servidores públicos como la sociedad presentan oportunamente sus reportes sobre el funcionamiento de las TIC's.

ELABORÓ

L. C. REMUNDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

REVISÓ

L.C. REMUNDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

AUTORIZÓ

C. MIGUEL DE JESUS LÓPEZ PÉREZ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023

Municipio: Organismo de Agua de APAST Tuxtlián

No. 2007

PBRM-01 e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01050202 Fortalecimiento de los Ingresos.
 Objetivo del programa: Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.
 Dependencia General o auxiliar: B03 Comercialización.
 Pilar o eje transversal: Pilar III Temático 1. Financiamiento para el desarrollo/gobierno solidario.
 Tema de desarrollo: Financiamiento para el desarrollo.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia	Medios de verificación	Siguientes
	Nombre	Fórmula			
<p>Contribuir a fortalecer la estructura del Ingreso municipal a través de un Programa de Fortalecimiento, Recaudación que incrementen los ingresos propios municipales.</p>	Tasa de variación de los ingresos propios municipales	(Ingresos propios municipales del año actual/Ingresos propios municipales del año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Estados Comparativos de Ingresos.	N/A
<p>Propósito</p> <p>Los Ingresos propios municipales incrementan su estructura porcentual con respecto al total de los ingresos municipales.</p>	Tasa de variación de los recursos propios del municipio sin considerar participaciones.	(Recursos propios del municipio sin considerar participaciones del año actual/Recursos Propios de participaciones del año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Estados Comparativos de Ingresos.	La ciudadanía requiere de un ajustamiento con solvencia y fortaleza económica que le permita la intervención en áreas de necesidad
Componente					
<p>1. Programa de Fortalecimiento a la Recaudación corriente aplicado.</p>	Tasa de variación de la recaudación corriente durante el primer trimestre del ejercicio fiscal	(Recaudación corriente obtenida en el primer trimestre del año actual/Recaudación corriente obtenida en el primer trimestre del año anterior)-1)*100	Trimestral Gestión	Estados Comparativos de Ingresos.	El ciudadano muestra disposición en el pago oportuno y puntual de las contribuciones municipales de las que es responsable.
<p>2. Programa de Regularización de los contribuyentes aplicado.</p>	Tasa de variación del monto de ingresos por cobro de accesorios	(Monto de ingresos por cobro de accesorios en el trimestre actual/Monto de ingresos por cobro de accesorios en el trimestre anterior)-1)*100	Trimestral Gestión	Reporte emitido por Sistemas contable.	Los ciudadanos cumplen con el proceso de regularización fiscal correspondiente.
Actividades					

ELABORÓ

[Signature]

L. C. REYMUUNDO MARTINEZ CALZADA SANTIAGO

REVISÓ

[Signature]

L. C. REYMUUNDO MARTINEZ CALZADA SANTIAGO



LIC. MIGUEL ANGEL...



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023

Municipio: Organismo de Agua de APAST Tlaxiiltlan

No. 2007

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

1.2 Difusión masiva de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual.	Porcentaje de difusión del pago	(Campañas de difusión efectuadas/Campañas de difusión programadas) *100	Trimestral Gestión	Registro de campañas efectuadas.	La ciudadanía responde favorablemente ante el programa de apoyos, subsidios fiscales emitidos por la autoridad municipal en los procesos de exhortación al pago.
1.3 Suscripción de los convenios con el Gobierno Estatal para el cobro de ingresos Municipales.	Porcentaje de convenios suscritos.	(Convenios vigentes suscritos con el Gobierno del Estado/Convenios suscritos de firmar con el Gobierno del Estado) *100	Trimestral Gestión	Convenios firmados.	Las autoridades estatales correspondientes colaboran con la autoridad municipales en la celebración de Convenios de Colaboración.
1.4 Ampliación de horarios e instalación de cajas móviles en los meses de alta recaudación.	Tasa de variación de las horas trabajadas por trimestre.	(Horas trabajadas en el trimestre actual/Horas trabajadas del trimestre anterior)-1) *100	Trimestral Gestión	Registros Administrativos.	Los ciudadanos responden favorablemente ante el esfuerzo de la autoridad hacendaria por servir en horarios ampliados.
2.1. Actualización de los padrones de cobro.	Tasa de variación en los registros de trimestrales de los padrones.	(Registros en los padrones del trimestre actual/Registros en los padrones del trimestre anterior)-1) *100	Trimestral Gestión	Reporte emitido por el sistema de cobro local	La normatividad hacendaria facilita y obliga al titular de la hacienda a la actualización permanente y continua de los padrones a favor del incremento de los ingresos municipales.
2.2. Determinación de contribuyentes morosos, omisos y remisos.	Tasa de variación del número de contribuyentes detectados en situación fiscalizable.	(Contribuyentes detectados en situación fiscalizable del trimestre actual/Contribuyentes detectados en situación fiscalizable en trimestre anterior)-1) *100	Trimestral Gestión	Registros Administrativos.	Autoridades municipales otorgan su visto bueno a las actividades de fiscalización.
2.3. Expedición y entrega de notificaciones de pago a contribuyentes morosos, omisos y remisos detectados.	Porcentaje de notificaciones.	(Notificaciones entregadas/Notificaciones expedidas) *100	Mensual Gestión	Copia de las notificaciones emitidas. Acuses de recibo de las notificaciones	Los ciudadanos colaboran con la autoridad municipal en la recepción de las notificaciones de pago.
2.4. Recuperación de créditos fiscales a través de asesoría.	Porcentaje de cobranza	(Créditos fiscales recuperados/Créditos fiscales determinados) *100	Mensual Gestión	Pólizas de ingresos. Reportes emitidos por el sistema contable.	Los ciudadanos se responsabilizan de la liquidación de sus créditos fiscales.

ELABORO

L. C. REVY MUNDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

REVISO

L. C. REVY MUNDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

AUTORIZO

LIC. MIGUEL ANGEL FERNANDEZ CRUZ





Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023

Municipio: Organismo de Agua de APAST Tuxtlián

No. 2007

PBRM-01 e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01050202 Fortalecimiento de los ingresos.
 Objetivo del programa: Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.
 Dependencia General o auxiliar: 212 Padrón, Archivo y Procesos Informáticos.
 Pilar o eje transversal: Pilar III Temático 1. Financiamiento para el desarrollo/gobierno solidario.
 Tema de desarrollo: Financiamiento para el desarrollo.

Fin	Indicadores			Medios de verificación	Sigüestos
	Objetivo o resumen nominal	Nombre	Fórmula		
Contribuir a fortalecer la estructura del ingreso municipal a través de un Programa de Fortalecimiento Recaudatorio que incremente los ingresos propios municipales.	Tasa de variación de los ingresos propios municipales	((Ingresos propios municipales del año actual/Ingresos propios municipales del año anterior)-1) *100	Anual Estratégico	Estados Comparativos de Ingresos.	N/A
Propósito					
Los ingresos propios municipales incrementan su estructura porcentual con respecto al total de los ingresos municipales.	Tasa de variación de los recursos propios del municipio sin considerar participaciones.	((Recursos propios del municipio sin considerar participaciones del año actual/Recursos Propios de municipio sin considerar participaciones del año anterior)-1) *100	Anual Estratégico	Estados Comparativos de Ingresos.	La ciudadanía requiere de un avuntamiento con solvencia y fortaleza económica que le permita la intervención en áreas de necesidad
Componente					
1. Programa de Fortalecimiento e la Recaudación corriente aplicado.	Tasa de variación de la recaudación corriente durante el primer trimestre del ejercicio fiscal	((Recaudación corriente obtenida en el primer trimestre del año actual/Recaudación corriente obtenida en el primer trimestre del año anterior)-1) *100	Trimestral Gestión	Estados Comparativos de Ingresos.	El ciudadano muestra disposición en el pago oportuno y puntual de las contribuciones municipales de las que es responsable.
2. Programa de Regularización de los contribuyentes aplicado.	Tasa de variación del monto de ingresos por cobro de accesos	((Monto de ingresos por cobro de accesos en el trimestre actual/Monto de ingresos por cobro de accesos en el trimestre anterior)-1) *100	Trimestral Gestión	Reporte emitido por Sistemas contable.	Los ciudadanos cumplen con el proceso de regularización fiscal correspondiente.
Actividades					

ELABORÓ

[Firma]

L. C. REYMUUNDO MARTÍNGARITTO CALZADA SANTIAGO

REVISÓ

[Firma]

L. C. REYMUUNDO MARTÍNGARITTO CALZADA SANTIAGO

AUTORIZÓ

[Firma]

C. JOSÉ ANTONIO PÉREZ LUJA



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023

Municipio: Organismo de Agua de APAST Tuxtlián

No. 2007

PBRM-01 e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

1.1. Actualización de los valores catastrales y factores de incremento en el sistema de cobro.	Tasa de variación en los predios actualizados en el semestre.	(Predios actualizados en el semestre actual/predios actualizados en el semestre anterior)-1 *100	Semestral Gestión	Registro emitido por sistema de gestión catastral y sistema de recaudación local.	Las autoridades estatales correspondientes colaboran en tiempo y forma con las autoridades municipales en la emisión de los valores actualizados.
1.2. Difusión masiva de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual.	Porcentaje de difusión del pago	(Campañas de difusión efectuadas/Campañas de difusión programadas) *100	Trimestral Gestión	Registro de campañas efectuadas.	La ciudadanía responde favorablemente ante el programa de apoyos, subsidios fiscales emitidos por la autoridad municipal en los procesos de exhortación al pago.
1.3. Suscripción de los convenios con el Gobierno Estatal para el cobro de ingresos Municipales.	Porcentaje de convenios suscritos.	(Convenios vigentes suscritos con el Gobierno del Estado/Convenios suscritos para firmar con el Gobierno del Estado) *100	Trimestral Gestión	Convenios firmados.	Las autoridades estatales correspondientes colaboran con la autoridad municipal en la celebración de Convenios de Colaboración.
1.4. Ampliación de horarios e instalación de cajas móviles en los meses de alta recaudación.	Tasa de variación de las horas trabajadas por trimestre.	(Horas trabajadas en el trimestre actual/Horas trabajadas del trimestre anterior)-1 *100	Trimestral Gestión	Registros Administrativos.	Los ciudadanos responden favorablemente ante el esfuerzo de la autoridad hacendaria por servir en horarios ampliados.
2.1. Actualización de los padrones de cobro.	Tasa de variación en los registros de trimestrales de los padrones.	(Registros en los padrones del trimestre actual/Registros en los padrones del trimestre anterior)-1 *100	Trimestral Gestión	Reporte emitido por el sistema de cobro local	La normatividad hacendaria facilita y obliga al titular de la hacienda a la actualización permanente y continua de los padrones a favor del incremento de los ingresos municipales.
2.2. Determinación de contribuyentes morosos, omisos y remisos.	Tasa de variación del número de contribuyentes detectados en situación fiscalizable.	(Contribuyentes detectados en situación fiscalizable del trimestre actual/Contribuyentes detectados en situación fiscalizable en trimestre anterior)-1 *100	Trimestral Gestión	Registros Administrativos.	Autoridades municipales otorgan su visto bueno a las actividades de fiscalización.
2.3. Expedición y entrega de notificaciones de pago a contribuyentes morosos, omisos y remisos detectados.	Porcentaje de cobranza	Notificaciones entregadas/Notificaciones expedidas) *100	Mensual Gestión	Copia de las notificaciones emitidas. Acuses de recibo de las notificaciones.	Los ciudadanos colaboran con la autoridad municipal en la recepción de las notificaciones de pago.
2.4. Recuperación de créditos fiscales a través de mesonería.	Porcentaje de cobranza	(Créditos fiscales recuperados/Créditos fiscales determinados) *100	Mensual Gestión	Pólizas de ingresos. Reportes emitidos por el sistema contable.	Los ciudadanos se responsabilizan de la liquidación de sus créditos fiscales.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

L. C. REYMUNDO MARGARITO CALZADA SANTIAAGO

L. C. REYMUNDO MARGARITO CALZADA SANTIAAGO

C. JOSÉ ANTONIO PÉREZ LUJA



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023

Municipio: Organismo de Agua de APAST Tlaxiiltlan

No. 2007

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01050203 Gasto Social e Inversión Pública.
 Objetivo del programa: Comprende el conjunto de acciones dirigidas al análisis, distribución y registro de los recursos de inversión pública asignados para el ejercicio fiscal que corresponda; así como las acciones que se realizan para su seguimiento, control y el nivel de cumplimiento en la ejecución de las obras y/o acciones programadas.
 Dependencia General o auxiliar: C00 GERENCIA DE OPERACIÓN Y CONSTRUCCIÓN.
 Pilar o eje transversal: Eje Transversal II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable.
 Tema de desarrollo: Finanzas públicas sanas.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia	Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula			
Fin Contribuir a consolidar el desarrollo económico y social del municipio mediante la eficiente operación de los recursos destinados a inversión pública contemplados en el presupuesto de egresos municipal.	Tasa de variación en el gasto ejercido por concepto de inversión pública	$\left(\frac{\text{Gasto ejercido por concepto de inversión pública en el año actual} - \text{Gasto ejercido por concepto de inversión pública en el año anterior}}{\text{Gasto ejercido por concepto de inversión pública en el año anterior}} \right) * 100$	Anual Eficiencia	Estudios Comparativos de Egresos.	N/A
Propósito Las autoridades hacendarias municipales operan recursos que le son aprobados para la ejecución de proyectos de inversión y obra pública.	Tasa de variación en el monto destinado para infraestructura social municipal.	$\left(\frac{\text{Monto destinado para infraestructura social municipal del año actual} - \text{Monto destinado para infraestructura social municipal del año anterior}}{\text{Monto destinado para infraestructura social municipal del año anterior}} \right) * 100$	Anual Estratégico	Estudios Comparativos de Egresos.	Las condiciones económicas del país se mantienen estables coadyuvando al ejercicio de los recursos de obra
Componente Proyectos de Infraestructura Social Municipal elaborados.	Tasa de variación en los proyectos para infraestructura.	$\left(\frac{\text{Total de proyectos para infraestructura considerados para el semestre actual} - \text{Total de Proyectos de infraestructura ejecutados el semestre anterior}}{\text{Total de proyectos para infraestructura considerados para el semestre anterior}} \right) * 100$	Trimestral Gestión	Registros administrativos del área de obra pública	Las autoridades de otros órdenes de gobierno coadyuvan con la autoridad municipal en la detección de recursos enfocados a obra
Actividades 1.1 Elaboración de los Estudios de factibilidad correspondientes.	Porcentaje de estudios de factibilidad elaborados.	$\left(\frac{\text{Total de estudios de factibilidad elaborados} - \text{Total de estudios de factibilidad programados}}{\text{Total de estudios de factibilidad programados}} \right) * 100$	Mensual Gestión	Estudios realizados	Los técnicos especializados de otros órdenes de gobierno colaboran con las autoridades municipales en la integración de estudios de factibilidad

ELABORÓ

L. C. REYMUENDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

REVISÓ

L. C. REYMUENDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

AUTORIZÓ

ING. EDUARDO RAMÍREZ PERALTA



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023

Municipio: Organismo de Agua de APAST Tuxtlián

No. 2007

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

1.2. Elaboración de los expedientes técnicos de obra	Porcentaje de expedientes técnicos de obra aprobados.	(Expedientes técnicos de obra aprobados/Expedientes técnicos de obra elaborados) *100	Mensual Gestión	Expedientes Concluidos	La normatividad permanece en vigencia y sin modificaciones lo que facilita el cumplimiento en términos ya conocidos de la integración de expedientes técnicos
1.3. Gestión de los Recursos	Porcentaje en la gestión de recursos financieros.	(Recursos liberados/Recursos gestionados) *100	Mensual Gestión	Cata de liberación de recursos	Las autoridades de otros órdenes de gobierno facilitan la liberación de recursos de los municipios

ELABORO

L. C. REYMUNDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

REVISÓ

L.C. REYMUNDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

AUTORIZÓ

ING. EDUARDO RAMÍREZ PERALTA



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023

Municipio: Organismo de Agua de APAST Tultitlán

No. 2007

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado.
 Objetivo del programa: Comprende el conjunto de acciones tendientes a ejecutar los lineamientos para la operación de la infraestructura hidráulica de drenaje sanitario, que permita el desalojo de aguas negras y pluviales de las zonas de influencia de los cárcamos que son atendidos; así mismo operar los lineamientos para el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura de drenaje y alcantarillado, así como las redes de drenaje y canales a cielo abierto.
 Dependencia General o auxiliar: C03 SANEAMIENTO.
 Pilar o eje transversal: Pilar III Territorial.
 Tema de desarrollo: Manejo sustentable y distribución del agua.

Fin	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia		
Contribuir a facilitar la planificación y el desarrollo de políticas sostenibles mediante el adecuado tratamiento de las aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado.	Tasa de variación en el cumplimiento de la cultura de descontaminación de las aguas residuales.	(Total de m ³ de aguas residuales descargadas en aguas y bienes nacionales con algún tratamiento/ Total de m ³ de aguas residuales descargadas en aguas y bienes nacionales).	Anual Estratégico	Apercebramiento, sanciones y medidas correctivas a violaciones de las normas aplicables en la materia.	Las condiciones topográficas permitan la implementación de obras y acciones para el tratamiento de las aguas residuales.
Propósito	Tasa de variación en los resultados obtenidos en los análisis de límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales.	(Resultados obtenidos en los análisis de Límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en el año actual/ Resultados obtenidos en los análisis de Límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Resultados comparativos de los estudios de laboratorio sobre los niveles aceptables de la contribución de las aguas residuales.	Las condiciones sanitarias y climáticas permitan la toma adecuada de las muestras que serán enviadas al laboratorio.
Componente	Porcentaje de mantenimientos realizados a la infraestructura de drenaje y alcantarillado.	Numero de mantenimientos a la infraestructura de drenaje y alcantarillado realizados / Total de mantenimientos a la infraestructura de drenaje y alcantarillado programados)	Semestral Gestión	Reportes sobre los trabajos de mantenimiento a la infraestructura de drenaje y alcantarillado.	Las condiciones sociales, económicas y climatológicas permiten el desarrollo de las áreas de mantenimiento.
Actividades	4.1 Mantenimiento de la infraestructura de drenaje y alcantarillado.	(Mantenimientos a la infraestructura de drenaje y alcantarillado/Mantenimientos a la infraestructura de drenaje y alcantarillado programados) *100	Trimestral Gestión	Reportes del mantenimiento de la infraestructura para el drenaje y alcantarillado.	Las condiciones sociales, económicas y climatológicas permiten el desarrollo de las áreas de mantenimiento.

ELABORO

L. C. REVMUNDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

REVISO

L. C. REVMUNDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

AUTORIZO

C. LUCIO LEONEL GUTIÉRREZ FRÁGOSO



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Municipio: Organismo de Agua de APAST Tultitlán

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023

No. 2007

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado.
 Objetivo del programa: Considerar el conjunto de procedimientos que se llevan a cabo para el tratamiento de aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado, manteniendo en condiciones adecuadas la infraestructura para proporcionar una mejor calidad de vida a la población.
 Dependencia General o auxiliar: CO1 CONSTRUCCION,
 Pilar o eje transversal: Pilar III Territorial,
 Tema de desarrollo: Manejo sustentable y distribución del agua.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia	Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Formula			
Contribuir a facilitar la planificación y el desarrollo de políticas sostenibles mediante el adecuado tratamiento de las aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado.	Tasa de variación en el fomento a la cultura de desconaminación de las aguas residuales.	$(\text{Total de m}^3 \text{ de Aguas residuales descargadas en aguas y bienes nacionales con algún tratamiento} - \text{Total de m}^3 \text{ de Aguas residuales descargadas en aguas y bienes nacionales})$	Annual Estratégico	Apercebimientos, sanciones y medios coercitivos a violadores de las normas aplicables en la materia.	Las condiciones topográficas permiten la implementación de obras y acciones para el tratamiento de las aguas residuales.
Propósito	Tasa de variación en los resultados obtenidos en los análisis de límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales.	$(\text{Resultados obtenidos en los de análisis de Límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en el año actual} - \text{Resultados obtenidos en los análisis de Límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en el año anterior}) \cdot 100$	Annual Estratégico	Resultados comparativos de los estudios de laboratorio sobre los niveles aceptables de la contaminación de las aguas residuales.	Las condiciones sanitarias y climáticas permiten la toma adecuada de las medidas que serán
Componente					
Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales construida.	Porcentaje de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales construida	$(\text{Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales construida} / \text{Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales (programada)}) \cdot 100$	Annual Gestión	Registros administrativos de construcción, equipamiento y operación de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Las condiciones sociales y económicas son propicias para el establecimiento de infraestructura de tratamiento de aguas residuales.
Actividades					
1.1 Diseño del proyecto para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Porcentaje de cumplimiento en el diseño de proyectos para la construcción de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	$(\text{Número de proyectos diseñados para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizados} / \text{Total de proyectos para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programados}) \cdot 100$	Trimestral Gestión	Informes anuales sobre el diseño de proyectos para construcción de la infraestructura para el tratamiento de las aguas residuales.	Las condiciones económicas estatales, nacionales e internacionales favorecen el desarrollo de este tipo de proyecto

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

L. C. REVUUNDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

L. C. REVUUNDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

ING. ERASMO CRUZ TERÁN



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023

Municipio: Organismo de Agua de APAST Tuxtlián

No. 2007

PBRM-01 e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

<p>1.2. Elaboración del presupuesto para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de presupuestos de los proyectos de infraestructura.</p>	<p>(Número de presupuestos para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizados / Total de presupuestos para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programados) *100</p>	<p>Trimestral Gestión</p>	<p>Presupuestos comparativos entre los programados y realizados en el año de estudio para construcción de la infraestructura para el tratamiento de las de las aguas residuales.</p>	<p>Las condiciones económicas estatales, nacionales e internacionales, favorecen el desarrollo de este tipo de proyecto.</p>
<p>1.3. Licitación de los proyectos para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.</p>	<p>Porcentaje de licitaciones de los proyectos para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.</p>	<p>(Número de licitaciones para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizadas / Total de licitaciones para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programados) *100</p>	<p>Trimestral Gestión</p>	<p>Comparativo de las licitaciones comparativas entre los programados y realizados en el año de estudio para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de las aguas residuales.</p>	<p>La iniciativa privada muestra interés en participar con la autoridad local en los procesos de licitación.</p>

ELABORÓ

L. C. REYMUUNDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

REVISÓ

L. C. REYMUUNDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

AUTORIZÓ

ING. ERASMO CRUZ TEPÁN



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023

Municipio: Organismo de Agua de APAST Tuxtlián

No. 2007

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02020301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado.
 Objetivo del programa: Comprende el conjunto de acciones tendientes a ejecutar los lineamientos para la operación de la infraestructura hidráulica de drenaje sanitario, que permita el desajuste de aguas negras y pluviales de las zonas de influencia de los cárcamos que son atendidos; así mismo operar los lineamientos para el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura de drenaje y alcantarillado, así como las redes de drenaje y canales a cielo abierto.
 Dependencia General o auxiliar: C01 CONSTRUCCIÓN.
 Pilar o eje transversal: Pilar III Territorial.
 Tema de desarrollo: Manejo sustentable y distribución del agua.

Fin	Indicadores		Frecuencia	Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula			
Contribuir al manejo sustentable del agua potable mediante la conservación de las fuentes de abastecimiento e incremento de infraestructura.	Tasa de variación en las acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable.	(Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año actual / Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable) * 100	Annual Estratégico	Registros administrativos del responsable del manejo del recurso hídrico.	N/A.
Propósito	El municipio cuenta con un sistema convencional para el tratamiento de las aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado.				
Componente	Tasa de variación en los resultados obtenidos en los análisis de ítems máximos permitidos de contaminantes en las descargas de aguas residuales.				
Actividades	1. Infraestructura, Hidráulica construida para el suministro de agua potable para la población.				
1.1 Construcción de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	Porcentaje en la construcción de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construidas.	(Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construidas / Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programadas) * 100	Mensual Gestión	Proyecto para la construcción de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable, concluidos.	La demanda social de suministro de agua requiere que la autoridad local construya nueva infraestructura hidráulica.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

L. C. REYMUNDO MARGARITO CALZADA SANTAGO

L. C. REYMUNDO MARGARITO CALZADA SANTAGO

ING. ERASMO CRUZ TERÁN



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023

Municipio: Organismo de Agua de APAST Tuxtlián

No. 2007

PBRM-01 e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado.
Objetivo del programa: Engloba el conjunto de acciones encaminadas al mejoramiento y transformación de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales, drenaje y alcantarillado que permitan la mejora de los servicios que se brindan a la población a través de la introducción de nuevas tecnologías.
Dependencia General o auxiliar: CO2 MACROMEDICIÓN.
Pilar o eje transversal: Pilar III Territorial.
Tema de desarrollo: Manejo sustentable y distribución del agua.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia	Medios de verificación	Siguientes
	Nombre	Fórmula			
Contribuir al manejo sustentable del agua potable mediante la conservación de las fuentes de abastecimiento e incremento de infraestructura.	Tasa de variación en las acciones encaminadas al manejo sustentable agua potable.	(Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año actual/Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevada a cabo en el año anterior) * 100.	Anual Estratégico	Registros administrativos del responsable del manejo del recurso hídrico	N/A.
Propósito	Tasa de variación de los resultados de los estudios de laboratorio para verificar los estándares de calidad del agua.	(Resultados de los estudios de laboratorio para la verificación de los estándares de calidad en el agua potable fundada en la NOM 127 en el año actual /Resultados de los estudios de laboratorio para la Verificación de los estándares de calidad en el agua potable fundada en la NOM 127 en el año anterior) * 100	Anual Estratégico	Comparativo de los estándares de calidad en el agua potable suministrada de los dos últimos años. Resultados comparativos de los dos últimos años de los estudios de laboratorio externo del agua potable.	La normatividad en la materia conduce a la autoridad local a mejorar estándares de calidad en el agua suministrada.
Componentes	Porcentaje de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados.	(Número de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua total de conferencias, talleres, cursos y/o eventos programados) * 100	Trimestral Gestión	Reporte pormenorizado de las acciones realizadas en materia de cultura del agua, así como evidencia fotográfica y listas de asistencia.	Los habitantes asisten y participan activamente en las acciones orientadas a fortalecer la cultura del agua.
Actividades					
Participación de la población en los eventos de cultura de agua.	Promedio de asistentes a las acciones de cultura del agua realizadas.	(Número de asistentes conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua total de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados)	Trimestral Gestión	Lista de asistencia a las acciones realizadas en materia de promoción de la cultura de agua.	La población asiste a las diferentes acciones de promoción de la cultura del agua.

L. C. REMYUNDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

L. C. REMYUNDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

ING. HUMBERTO MORALES ROMERO

ELABORO

REVISO

AUTORIZO



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023

Municipio: Organismo de Agua de APAST Tultitlán

No. 2007

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 0202/0301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado.
 Objetivo del programa: Engloba el conjunto de acciones encaminadas al mejoramiento y transformación de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales, drenaje y alcantarillado que permitan la mejora de los servicios que se brindan a la población a través de la introducción de nuevas tecnologías.
 Dependencia General o auxiliar: CO2 MACROMEDICIÓN.
 Pilar o eje transversal: Pilar III Territorial.
 Tema de desarrollo: Manejo sustentable y distribución del agua.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia	Medios de verificación	Siguientes
	Nombre	Fórmula			
Fin Contribuir al manejo sustentable del agua potable mediante la conservación de las fuentes de abastecimiento e incremento de infraestructura.	Tasa de variación en las acciones encaminadas al manejo sustentable agua potable.	$(\text{Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año actual} / \text{Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año anterior}) * 100.$	Anual Estratégico	Registros administrativos del responsable del manejo del recurso hídrico	N/A.
Propósito Los estándares de calidad en el agua potable se cumplen para suministrarla a la población	Tasa de variación de los resultados de los estudios de laboratorio para verificar los estándares de calidad del agua.	$(\text{Resultados de los estudios de laboratorio para la verificación de los estándares de calidad en el agua potable fundada en la NOM 127 en el año actual} / \text{Resultados de los estudios de laboratorio para la verificación de los estándares de calidad en el agua potable fundada en la NOM 127 en el año anterior}) * 100$	Anual Estratégico	Comparativo de los estándares de calidad en el agua potable suministrada de los dos últimos años. Resultados comparativos de los dos últimos años de los estudios de laboratorio externo del agua potable.	La normatividad en la materia confiere a la autoridad local a manejar estándares de calidad en el agua suministrada.
Actividad 2.2. Cloración de volúmenes de agua potable para consumo de la población.	Porcentaje de agua potable clorada para consumo de la población.	$(\text{Volúmenes de agua potable para consumo de la población clorada} / \text{Volúmenes de agua potable programada para cloración}) * 100$	Mensual Gestión	Hojas de reporte de la cloración del agua potable.	La normatividad en la materia confiere a la autoridad local a clorar el agua suministrada.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

L. C. REYMUENDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

L. C. REYMUENDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

ING. HUMBERTO MORALES ROMERO



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023

Municipio: Organismo de Agua de APAST Tultitlán

No. 2007

PBRM-01 e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

presupuestario: 02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado.
 Objetivo del programa: Engloba el conjunto de acciones encaminadas al mejoramiento y transformación de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales, drenaje y alcantarillado que permitan la mejora de los servicios que se brindan a la población a través de la introducción de nuevas tecnologías.
 Dependencia General o auxiliar: CO2 MACROMEDICIÓN.
 Pilar o eje transversal: Pilar III Territorial.
 Tema de desarrollo: Manejo sustentable y distribución del agua.

Fin	Indicadores		Frecuencia	Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Formula			
Contribuir al manejo sustentable del agua potable mediante la conservación de las fuentes de abastecimiento e incremento de infraestructura.	Tasa de variación en las acciones encaminadas al manejo sustentable agua potable.	$(\text{Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevado a cabo en el año actual} / \text{Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevada a cabo en el año anterior}) * 100$	Anual Estratégico	Registros administrativos del responsable del manejo del recurso hídrico	N/A.
Propósito		(Resultados obtenidos en los de análisis de Límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en el año actual/Resultados obtenidos en los análisis de Límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico	Resultados comparativos de los estudios de laboratorio sobre los niveles aceptables de la contaminación de las aguas residuales.	Las condiciones sanitarias y químicas permitan la toma adecuada de las muestras que serán enviadas al laboratorio.
Componente			Semestral Gestión	Informe trimestral sobre los m3 de tratamientos de las aguas residuales.	La ciudadanía participa en las tareas de cuidado y buen uso del agua.
Aguas residuales tratadas para cumplir con los parámetros de contaminantes dispuestos en la NOM 102.	Porcentaje de metros cúbicos de aguas residuales tratadas.	$(\text{Metros cúbicos de aguas tratadas en el semestre actual} / \text{Metros cúbicos de aguas vertidas}) * 100$	Trimestral Gestión	Comparativo de los niveles de aplicación de quínicos para el tratamiento de los caudales de aguas residuales recibidos en los dos últimos meses.	Las condiciones sociales, económicas y climáticas permitan llevar a cabo la aplicación de quínicos para el tratamiento de aguas residuales.
Actividad					
2.2. Aplicación de quínicos para el tratamiento de aguas residuales.	Porcentaje de aplicación de quínicos para el tratamiento de aguas residuales.	$(\text{Metros cúbicos de aguas residuales tratadas mediante la aplicación de quínicos} / \text{Total de aguas residuales recibidas (m3)}) * 100$	Trimestral Gestión	Reportes comparativos de los resultados de la inspección a la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales del mes actual.	Las condiciones sociales, económicas y climáticas permitan llevar a cabo las inspecciones necesarias.
3.1. Inspección de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Porcentaje de inspecciones realizadas a la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	$(\text{Inspección de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizadas} / \text{Total de aguas residuales programadas}) * 100$	Trimestral Gestión		

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

L. C. REYMIUNDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

L. C. REYMIUNDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

ING. HUMBERTO MORALES ROMERO



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023

Municipio: Organismo de Agua de APAST Tuxtlián

No. 2007

PBRM-01 e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02020301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado.
 Objetivo del programa: Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y mejora eficiente de la agua procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.
 Dependencia General o auxiliar: CO2 MACROMEDICIÓN.
 Pilar o eje transversal: Pilar III Territorial.
 Tema de desarrollo: Manejo sustentable y distribución del agua.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia	Medios de verificación	Sugerencias
	Nombre	Fórmula			
Fin Contribuir al manejo sustentable del agua potable mediante la conservación de las fuentes de abastecimiento e incremento de infraestructura.	Tasa de variación en las acciones encaminadas al manejo sustentable agua potable.	(Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año actual/Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevada a cabo en el año anterior)-1)*100.	Anual Estratégico	Registros administrativos del responsable del manejo del recurso hídrico	N/A.
Propósito Los estándares de calidad en el agua potable se cumplen para suministrarla a la población	Tasa de variación de los resultados de los estudios del laboratorio para verificar los estándares a de calidad del agua.	(Resultados de los estudios de laboratorio para la verificación de los estándares de calidad en el agua potable fundada en la NOM 127 en el año actual/Resultados de los estudios de laboratorio para la verificación de los estándares de calidad en el agua potable fundada en la NOM 127 en el año anterior)-1)	Anual Estratégico	Comparativo de los estándares de calidad en el agua potable suministrada en los dos últimos años. Resultados comparativos de los dos últimos años de los estudios de laboratorio externo del agua potable.	La normatividad en la materia conduce a la autoridad local a manejar estándares de calidad en el agua suministrada.
Actividades					
2.1 Extracción de volúmenes de agua potable de las Fuentes de abastecimiento.	Porcentaje de extracción del agua potable de las fuentes de abastecimiento	Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento extracción/Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento (programadas) *100	Mensual Gestión	Fojas de reporte de extracción de agua potable.	La demanda social de agua requiere de actividades de extracción de agua para satisfacer el abastecimiento.
2.3 Suministro de volúmenes de agua potable en bloque para consumo de la población.	Porcentaje de agua potable suministrada en bloque para consumo de la población.	(Volúmenes de agua potable para consumo de la población suministrada en bloque/Volúmenes de agua potable para consumo de la población programada para suministro en bloque) *100	Mensual Gestión	Facturación por la venta en bloque de agua potable.	La ciudadanía requiere de la autoridad para suministrar agua potable.

ELABORO

REVISO

AUTORIZO

L. C. REYMUENDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

L. C. REYMUENDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

ING. HUMBERTO MORALES ROMERO



Municipio: Organismo de Agua de APAST Tultitlán

No. 2007

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023

PBRM-01 e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua.
 Objetivo del programa: Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.
 Dependencia General o auxiliar: C02 OPERACION HIDRAULICA.
 Pilar o eje transversal: Pilar III Territorial.
 Tema de desarrollo: Manejo sustentable y distribución del agua.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia	Medios de verificación	Siguiendo
	Nombre	Fórmula			
Contribuir al manejo sustentable del agua potable mediante la conservación de las fuentes de abastecimiento e incremento de infraestructura.	Tasa de verificación en las acciones encaminadas al manejo sustentable agua potable.	(Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año actual/Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año anterior) * 100.	Anual Estratégico	Registros administrativos del responsable del manejo del recurso hídrico	N/A.
Propósito Los estándares de calidad en el agua potable se cumplen para suministrarla a la población	Tasa de verificación de los resultados de los estudios de laboratorio para verificar los estándares de calidad del agua.	(Resultados de los estudios de laboratorio para la verificación de los estándares de calidad en el agua potable fundada en la NOM 127 en el año actual /Resultados de los estudios de laboratorio para la Verificación de los estándares de calidad en el agua potable fundada en la NOM 127 en el año anterior) - 1) * 100	Anual Estratégico	Comparativo de los estándares de calidad en el agua potable suministrada de los dos últimos años de los estudios de laboratorio externo del agua potable.	La normatividad en la materia conduce a la autoridad local a mejorar estándares de calidad en el agua suministrada.
Componentes					
1. Infraestructura hidráulica construida para el suministro de agua potable para la población	Porcentaje de cumplimiento en la construcción de infraestructura hidráulica de agua potable.	(Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construida /Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programada) * 100	Semestral Gestión	Proyectos de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregados.	La demanda social de suministro de agua requiere que la autoridad local construya nueva infraestructura hidráulica.
2. Agua potable distribuida para el abastecimiento y suministro de la población.	Promedio en el suministro de agua potable por habitante.	(Metros cúbicos distribuidos de agua potable / Población beneficiada)	Semestral Gestión	Registros de extracción de agua potable.	La población hace un uso racional del agua, procurando su cuidado y que pueda ser de utilidad para todos.
3. Agua potable abastecida a la población.	Porcentaje de cumplimiento en el abastecimiento de agua potable.	(Agua potable suministrada a la población/suministro de agua potable programada) * 100	Semestral Gestión	Registros de suministro de agua potable.	La población asume que la autoridad local cuenta con los elementos necesarios para suministrar correctamente agua potable.

ELABORO

L. C. REMUNDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

REVISO

L. C. REMUNDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

AUTORIZO

C. VICTOR MANUEL CANALES CURIEL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023

Municipio: Organismo de Agua de APAST Tuxtlan

No. 2007

PBRM-01 e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

4. Mantenimiento realizado a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población.	Porcentaje de cumplimiento de los mantenimientos a la infraestructura hidráulica	(Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población realizadas/acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población programadas) * 100	Semestral Gestión	Reportes diarios de acciones de mantenimiento realizadas.	La calidad de agua manzada por norma requiere de la intervención de la autoridad local para dar mantenimiento a la infraestructura hidráulica.
5. Infraestructura hidráulica vigilada para el suministro de agua potable.	Porcentaje de supervisiones realizadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	(Supervisiones realizadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable/Supervisiones programadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable) * 100	Trimestral Gestión	Reportes de la vigilancia a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	El correcto funcionamiento de la infraestructura hidráulica requiere de actividades de vigilancia por parte de la autoridad local
6. Recarga de mantos acuíferos con aguas tratadas realizada para aumentar la reserva de agua potable.	Porcentaje de acciones encaminadas a la recarga de mantos acuíferos realizados	(Acciones encaminadas a la recarga de mantos acuíferos realizadas/Acciones para la recarga de mantos acuíferos programadas) * 100	Trimestral Gestión	Reportes de los volúmenes de aguas tratadas para recarga de los mantos acuíferos contenidas en las lagunas de tratamiento.	La demanda de abastecimiento de agua requiere de acciones integrales para protección y sustentabilidad del ambiente
7. Acciones orientadas a fortalecer la cultura del agua.	Porcentaje de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados.	(Número de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados/Total de conferencias, talleres, cursos y/o eventos programados) * 100	Trimestral Gestión	Reporte por memorando de las acciones realizadas en materia de cultura del agua, así como evidencia fotográfica y listas de asistencia.	Los habitantes asientan y participan activamente en las acciones orientadas a fortalecer la cultura del agua.
Actividades					
1.1. Construcción de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	Porcentaje de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construidas.	(Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construidas/Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programadas) * 100	Mensual Gestión	Proyectos para la construcción de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable, concluidos.	La demanda de abastecimiento de agua requiere que la autoridad local contemple construcción de obras de infraestructura hidráulica.
1.2. Equipamiento electromecánico de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	Porcentaje de equipamiento de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	(Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecánico realizadas/Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable) * 100	Mensual Gestión	Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecánico.	La normatividad en vigencia conduce a la autoridad local a proveer de equipamiento electromecánico a las obras de infraestructura hidráulica.
1.3. Electrificación de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	Porcentaje en la electrificación de las obras de infraestructura de agua potable.	(Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable electrificadas/Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable para electrificación programadas) * 100	Mensual Gestión	Autorización de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	La normatividad en vigencia conduce a la autoridad local a proveer de electrificación a las obras de infraestructura hidráulica.

L. C. REYMUNDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

L. C. REYMUNDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

C. VICTOR MANUEL CANALES CURIEL

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023

Municipio: Organismo de Agua de APAST Tuxtlián

No. 2007

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

1.4. Cumplimiento de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	Porcentaje en el cumplimiento de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	(Procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable cumplidos/Procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programados) *100	Mensuales Gestión	Autorización de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	La normatividad respectiva conduce a la autoridad local al seguimiento de los procesos administrativos para la conclusión de obras.
1.5. Entrega de las obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a las instancias operativas.	Porcentaje de obras concluidas de infraestructura de agua potable entregadas.	(Obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregadas/Obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable en proceso de entrega) *100	Mensual Gestión	Actas de entrega-recepción de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregadas.	La ciudadanía requiere de autoridades locales que conculquen las obras emprendidas.
2.1. Extracción de volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento.	Porcentaje de extracción del agua potable de las fuentes de abastecimiento.	(Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento extraídas/Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento para extracción programadas) *100	Mensual Gestión	Hojas de reporte de la extracción de agua potable.	La demanda social de agua requiere de actividades de extracción de agua para satisfacer el abastecimiento
2.2. Cloración de volúmenes de agua potable para consumo de la población.	Porcentaje en los volúmenes de agua potable clorada para consumo de la población.	(Volúmenes de agua potable para consumo de la población clorada/Volúmenes de agua potable para consumo de la población programada para cloración) *100	Mensual Gestión	Hojas de reporte de la cloración del agua potable.	La normatividad en la materia conduce a la autoridad local a operar el agua suministrada.
2.3. Suministro de volúmenes de agua potable en bloque para consumo de la población.	Porcentaje de agua potable suministrada en bloque para consumo de la población.	(Volúmenes de agua potable para consumo de la población suministrada en bloque/Volúmenes de agua potable programada para suministro en bloque) *100	Mensual Gestión	Facturación por la venta en bloque de agua potable.	La ciudadanía requiere de la autoridad para suministrar agua potable.
3.1. Cumplimiento del programa de bombeo de agua potable para consumo de la población.	Porcentaje de cumplimiento del programa de bombeo de agua potable.	(Cumplimiento del Programa de bombeo de agua potable/Bombeo de agua potable programado) *100	Mensual Gestión	Reporte de bombeo de agua potable.	Existe un manejo bajo esquema de programación de bombeo.

ELABORÓ

L. C. REYMUENDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

REVISÓ

L. C. REYMUENDO MARGARITO CALZADA SANTIAGO

AUTORIZÓ

C. VICTOR MANUEL CANALES CUREL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023

Municipio: Organismo de Agua de APAST Tuxtlián

No. 2007

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

3.2. Suministro de agua potable en pipas para consumo de la población.	Porcentaje de agua potable suministrada en pipas para consumo de la población.	(Agua potable para consumo de la población suministrada en pipas; Agua solicitada en pipas) *100	Mensual Gestión	Reporte por el suministro de agua potable en pipas.	La ciudadanía demanda abastecimiento de agua potable en la modalidad de pipas.
3.3. Suministro de agua potable por tanqueo para consumo de la población.	Porcentaje de agua potable suministrada por tanqueo a la población.	(Agua potable para consumo de la población suministrada por tanqueo; Agua potable para consumo de la población) *100	Mensual Gestión	Reporte por el suministro de agua potable por tanqueo por tanqueo.	La demanda social del servicio de agua potable conduce a la autoridad local a suministrar por tanqueo el agua potable.
4.1. Levantamiento de las necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	Porcentaje de necesidades solventadas de mantenimiento de infraestructura hidráulica.	(Necesidades solventadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable; Necesidades identificadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable) *100	Mensual Gestión	Reporte de las necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	La correcta operación de la infraestructura hidráulica conduce a la autoridad local a levantar necesidades de mantenimiento.
4.2. Cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico de la infraestructura para el suministro de agua potable.	Porcentaje de especificaciones técnicas cumplidas para el mantenimiento del equipo electromecánico.	(Número de especificaciones técnicas cumplidas para el mantenimiento del equipo electromecánico; Total de las especificaciones técnicas requeridas para el mantenimiento del equipo electromecánico) *100	Mensual Gestión	Reporte del cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico.	El correcto funcionamiento de la infraestructura hidráulica implica que la autoridad local aplique correctamente especificaciones técnicas de mantenimiento.
5.1. Supervisión de las líneas de conducción y distribución de agua potable.	Porcentaje de supervisiones a las líneas de conducción y distribución de agua potable.	(Líneas de conducción y distribución de agua potable supervisadas; Líneas de conducción y distribución de agua potable en proceso de supervisión) *100	Mensual Gestión	Reporte de los hallazgos de supervisión de las líneas de conducción y supervisión de agua potable.	La correcta operación del suministro de agua requiere de acciones de supervisión de las líneas de conducción por parte de la autoridad local.
5.2. Verificación de las válvulas de control de conducción de agua potable.	Porcentaje de válvulas de control de conducción de agua potable verificadas.	(Válvulas de control de conducción de agua potable verificadas; Válvulas de control de conducción de agua potable programadas para verificación) *100	Mensual Gestión	Reporte de los hallazgos de la verificación de las válvulas de conducción de agua potable.	El suministro de agua requiere de acciones de supervisión de las válvulas de control por parte de la autoridad local.

ELABORÓ

L. C. REYMUUNDO MARGARTO CALZADA SANTIAGO

REVISÓ

L. C. REYMUUNDO MARGARTO CALZADA SANTIAGO

AUTORIZÓ

C. VICTOR MANUEL CANALES CURIEL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023

Municipio: Organismo de Agua de APAST Tuxtlián

No. 2007

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

6.1. Construcción de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos.	Porcentaje de construcción de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos.	(Construcción realizada de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos/Construcción programada de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos) *100	Mensual Gestión	Reporte pormenorizado en la construcción de pozos de inyección.	La demanda de suministro de agua potable requiere de la intervención de la autoridad local construyendo pozos.
6.2. Construcción de bordos para captación de agua pluvial para la recarga de los mantos acuíferos.	Porcentaje de construcción de bordos para la captación de agua pluvial.	(Construcción de bordos realizada para la captación de agua pluvial/Construcción programada de bordos para la captación de agua pluvial) *100	Mensual Gestión	Reporte pormenorizado en la construcción de bordos.	La administración del recurso hídrico conduce a la autoridad local a construir bordos captadores de agua.
7.1. Participación de la población en los eventos de cultura de agua.	Promedio de asistentes a las acciones de cultura del agua realizadas.	(Número de asistentes conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua/Total de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados)	Trimestral Gestión	Listas de asistencia a las acciones realizadas en materia de promoción de la cultura de agua.	La población asiste a las diferentes acciones de promoción de la cultura del agua.

ELABORÓ

L. C. REYMUENDO MARGARITO CALZADA SANTIAAGO

REVISÓ

L. C. REYMUENDO MARGARITO CALZADA SANTIAAGO

AUTORIZÓ

C. VICTOR MANUEL CANALES CURIEL